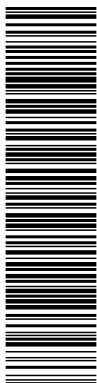


DOCUMENTO Informe: 05052023 calificaciones provisionales 2022_RHSEL_EC02	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: HOAK7-59RT6-XYV4T Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- José María Llorente Galán, Recursos Humanos - Técnico de Prevención de Riesgos Laborales, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 05/05/2023 14:05	ESTADO <b>FIRMADO</b> 05/05/2023 14:05



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1121347 HOAK7-59RT6-XYV4T OAAE1054F06B660392750410B7F69A9627E3A4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ssrreyes.es/verificador/?idforma=1



Convocatoria y Bases aprobadas mediante por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, 7 de diciembre de 2022

## ANUNCIO

### Calificaciones del proceso selectivo y Propuesta de nombramiento 2022-RHSEL-EC02-TAE RRHH, A1

**Comisión Permanente de Selección para los procesos incluidos en la Oferta de Empleo Pública de Estabilización de 2022 nombrados por resolución del Primer Teniente Alcalde de 16 de marzo de 2023 (BOCM nº 75, de 29 de marzo de 2023)**

Reunido la Comisión Permanente de Selección del proceso selectivo citado, los días 11 y 14 de abril de 2023, ha adoptado unánimemente, los siguientes acuerdos:

**Primero.-** Conforme a lo establecido en la Base Decima de las Bases Generales de la Convocatoria *“Terminada la calificación de las pruebas selectivas, el órgano de selección publicará la relación de personas aprobadas por orden de puntuación en la web municipal y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, no pudiendo rebasar éstas el número de plazas convocadas”*. Una vez finalizado el proceso de valoración de méritos se han obtenido las calificaciones que se relacionan en el Segundo apartado.

**Segundo.-** Calificaciones del proceso selectivo 2022-RHSEL-EC02-TAE RRHH, A1:

DNI	ASPIRANTE	PTOS TOT. CONCURSO
*1351*	LEON ABADIN JOSE FERNANDO	30,000

**Tercero.-** Propuesta de Nombramiento.

Conforme establece la Base General 10.2, se eleva Propuesta de nombramiento a favor del aspirante arriba relacionado.

**Cuarto.-** Presentación de Documentos

Las personas propuestas serán requeridas para presentar la documentación de la Base General 11ª.

Lo que se hace público para general conocimiento, en San Sebastián de los Reyes, a fecha de firma.

El Secretario Suplente de la Comisión Permanente de Selección